

Ministro Poduje compromete destrabar proyecto habitacional de 200 viviendas paralizado en Quilleco

Tras reunión en Santiago con la Delegación Presidencial Provincial del Biobío y Serviu Biobío, la autoridad afirmó que se realizarán gestiones en el ámbito jurídico y que se otorgarán subsidios transitorios de arriendo a las familias del proyecto San Lorencito II y Unión y Esperanza, cuyas obras se mantienen detenidas desde septiembre de 2024.

Nicolás Maurcira Royo
prensa@latribuna.cl

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, encabezó el pasado miércoles 29 de abril en Santiago una reunión de trabajo con el delegado presidencial provincial del Biobío, Juan Pablo Mellado, y equipos del Serviu, para abordar la situación del proyecto habitacional San Lorencito II y Unión y Esperanza, en la comuna de Quilleco.

La instancia se centró en revisar el estado jurídico, técnico y social de la iniciativa, que contempla 200 viviendas destinadas a familias que aún no han podido acceder a sus casas debido a la paralización de las obras.

PARALIZACIÓN Y CONFLICTO JUDICIAL

El proyecto se mantiene sin avances desde el término anticipado del contrato, registrado en septiembre de 2024, en un contexto marcado por un conflicto judicial que ha impedido continuar su ejecución.

La situación se originó tras el fin del vínculo con la empresa constructora

Figuz S.A., hecho que derivó en acciones judiciales y en la aplicación de una medida vigente que impide recontractar las obras o avanzar en una nueva licitación.

En la práctica, esta condición mantiene detenida la construcción de las viviendas correspondientes a los comités San Lorencito II (122 casas) y Unión y Esperanza (78), afectando a un total de 200 familias.

ANTECEDENTES EXPUESTOS POR SERVIU

Lajefa del Departamento Provincial del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) del Biobío, María Gabriela Medina Poblete, abordó el estado del proyecto en entrevista con Diario La Tribuna, en el marco de la reunión sostenida en la capital.

“La reunión que sostuvimos con el ministerio fue para dar a conocer en detalle el estado de situación jurídico y técnico del proyecto San Lorencito y Unión Esperanza en la comuna de Quilleco. Las obras están paralizadas hace más de un año”, señaló.

Respecto de las definiciones adoptadas tras el

encuentro, indicó que se estableció una coordinación con el nivel central para avanzar en la revisión de los antecedentes.

“Vamos a trabajar en conjunto en tres líneas de acción que tienen que ver con la evaluación de los antecedentes jurídicos, técnicos y sociales del proyecto, porque la intención del ministro es que podamos recontractar las obras en el más breve plazo”, explicó.

MEDIDAS PLANTEADAS POR EL MINISTRO

Tras la reunión, el ministro de Vivienda comprometió destrabar el proyecto habitacional, en el marco de las gestiones que se están impulsando para enfrentar la situación que afecta a las familias.

“Lamentamos la situación que están viviendo las 200 familias de Quilleco por este juicio. (Por eso) Hemos instruido acciones muy decididas para que las familias puedan contar con sus casas a la brevedad, y además un plan de apoyo social para que en el entretanto tengan acceso a subsidios transitorios de arriendo”, indicó.

En la misma línea, el secretario de Estado apuntó al objetivo de retomar



OBRAS DEL PROYECTO HABITACIONAL San Lorencito II y Unión y Esperanza se mantienen detenidas desde septiembre de 2024, a la espera de una solución que permita retomar su ejecución.

el proyecto habitacional.

“Las familias deben tener la certeza que vamos a poner todo el empeño para que la empresa cumpla y tengan sus casas lo antes posible, por este mecanismo u otro”, afirmó.

De esta forma, las medidas abordadas por la autoridad consideran gestiones en el ámbito jurídico para enfrentar el escenario que mantiene paralizado el proyecto, junto con apoyo social transitorio mediante subsidios de arriendo para las familias mientras se resuelve la situación.

COORDINACIÓN CON AUTORIDADES REGIONALES

Por su parte, el delegado presidencial provincial del Biobío destacó el trabajo coordinado tras la reunión en Santiago.

“Es la preocupación que tiene el ministerio y el gobierno por dar solución al problema de la vivienda de 200 familias de la comuna de Quilleco. Estamos trabajando en eso y vamos a continuar con apoyo del ministerio y del gobierno, así es que se vienen buenas noticias para todas estas familias”, sostuvo.

Proyecto habitacional en Quilleco

- **Nombre:** San Lorencito II y Unión y Esperanza.
- **Comités:** dos organizaciones habitacionales.
- **Total de viviendas:** 200.
- **Distribución:** San Lorencito II, 122 casas; Unión y Esperanza, 78 casas.
- **Estado:** Obras paralizadas.
- **Fecha de detención:** septiembre de 2024 (término anticipado del contrato).
- **Situación actual:** proyecto sin avances por conflicto judicial que impide recontractar obras.

Las gestiones continuaron entre el Ministerio de Vivienda, el Serviu y la Delegación Presidencial, con el foco en revisar los

antecedentes que mantienen paralizado el proyecto y avanzar en alternativas que permitan retomar las obras.



“Lamentamos la situación que están viviendo las 200 familias de Quilleco por este juicio. (Por eso) Hemos instruido acciones muy decididas para que las familias puedan contar con sus casas a la brevedad, y además un plan de apoyo social para que en el entretanto tengan acceso a subsidios transitorios de arriendo”.

Iván Poduje,
ministro de Vivienda y Urbanismo.